

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **193**

Fecha: 03/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00152	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO - OROZCO CONSTRUCCIONES S.A.S.	LAILA MARIA - MORON NUÑEZ	Auto de trámite requiere apoderado	02/11/2021	2
170014003011 2019 00152	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO - OROZCO CONSTRUCCIONES S.A.S.	LAILA MARIA - MORON NUÑEZ	Auto requiere parte por desistimiento tacito	02/11/2021	1
170014003011 2020 00514	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto agrega memorial y requiere apoderado de Bancolombia	02/11/2021	1
170014003011 2021 00105	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA COOPANDINA	NN	Auto de trámite ordena oficiar Eps	02/11/2021	1
170014003011 2021 00268	Verbal (Oralidad)	LUZ NIDIA - CARDONA DELAGADO	JAIRO HUMBERTO - TAMAYO SOTO	Archivo definitivo	02/11/2021	1
170014003011 2021 00478	Verbal (Oralidad)	ANDRES FELIPE - RAMIREZ SUAREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere parte y tiene por notificada por conductæ concluyente una de las demandadas	02/11/2021	1
170014003011 2021 00573	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER - QUINTERO SANABRIA	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio respuesta Eps	02/11/2021	1
170014003011 2021 00573	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER - QUINTERO SANABRIA	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Bancos	02/11/2021	2
170014003011 2021 00669	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/11/2021	1
170014003011 2021 00684	Especial	JOSE EDWAR - ESPITIA CARDENAS	NN	Rechaza por no subsanación	02/11/2021	1
170014003011 2021 00697	Ejecutivo Singular	VIVIANA MARCELA - BEDOYA GUTIERREZ	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/11/2021	1
170014003011 2021 00697	Ejecutivo Singular	VIVIANA MARCELA - BEDOYA GUTIERREZ	N.N	Auto decreta medida cautelar	02/11/2021	2
170014003011 2021 00718	Verbal (Oralidad)	ROMAN FELIPE - DIAZ AYALA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda	02/11/2021	1
170014003011 2021 00739	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/11/2021	1
170014003011 2021 00739	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	02/11/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03/11/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>